Real Federación Aragonesa de Fútbol

Calendario de Competiciones

SEGUNDA ALEVÍN, Grupo 10 - Zaragoza **Temporada 2026-2027**

Equipos Participantes

2ª ALEVÍN

1.-	FLETA-C.D. (1073)
2.-	SANTO DOMINGO JUVENTUD C.F. "A" (1183)
3.-	MIRALBUENO-CTRO.DEP. (1521)
4.-	CASPE-C.D. "B" (1004)
5.-	LOS MOLINOS-U.D. "B" (1317)
7.-	SAN JOSE-U.D. "B" (1332)
8.-	SANTA ISABEL-R.S.D. "A" (1196)

Real Federación Aragonesa de Fútbol

Calendario de Competiciones

SEGUNDA ALEVÍN, Grupo 10 - Zaragoza **Temporada 2026-2027**

Primera Vuelta

Jornada 1 (26-09-2026)
FLETA-C.D. - MIRALBUENO-CTRO.DEP.
Descansa - LOS MOLINOS-U.D. "B"
CASPE-C.D. "B" - SAN JOSE-U.D. "B"
SANTA ISABEL-R.S.D. "A" - SANTO DOMINGO JUVENTUD C.F. "A"

Jornada 2 (03-10-2026)
MIRALBUENO-CTRO.DEP. - SANTA ISABEL-R.S.D. "A"
LOS MOLINOS-U.D. "B" - FLETA-C.D.
SAN JOSE-U.D. "B" - Descansa
SANTO DOMINGO JUVENTUD C.F. "A" - CASPE-C.D. "B"

Jornada 3 (17-10-2026)
MIRALBUENO-CTRO.DEP. - LOS MOLINOS-U.D. "B"
FLETA-C.D. - SAN JOSE-U.D. "B"
Descansa - SANTO DOMINGO JUVENTUD C.F. "A"
SANTA ISABEL-R.S.D. "A" - CASPE-C.D. "B"

Jornada 4 (24-10-2026)
LOS MOLINOS-U.D. "B" - SANTA ISABEL-R.S.D. "A"
SAN JOSE-U.D. "B" - MIRALBUENO-CTRO.DEP.
SANTO DOMINGO JUVENTUD C.F. "A" - FLETA-C.D.
CASPE-C.D. "B" - Descansa

Jornada 5 (31-10-2026)
LOS MOLINOS-U.D. "B" - SAN JOSE-U.D. "B"
MIRALBUENO-CTRO.DEP. - SANTO DOMINGO JUVENTUD C.F. "A"
FLETA-C.D. - CASPE-C.D. "B"
SANTA ISABEL-R.S.D. "A" - Descansa

Jornada 6 (07-11-2026)
SANTA ISABEL-R.S.D. "A" - SAN JOSE-U.D. "B"
SANTO DOMINGO JUVENTUD C.F. "A" - LOS MOLINOS-U.D. "B"
CASPE-C.D. "B" - MIRALBUENO-CTRO.DEP.
Descansa - FLETA-C.D.

Jornada 7 (14-11-2026)
SAN JOSE-U.D. "B" - SANTO DOMINGO JUVENTUD C.F. "A"
LOS MOLINOS-U.D. "B" - CASPE-C.D. "B"
MIRALBUENO-CTRO.DEP. - Descansa
FLETA-C.D. - SANTA ISABEL-R.S.D. "A"

Segunda Vuelta

Jornada 8 (21-11-2026)
MIRALBUENO-CTRO.DEP. - FLETA-C.D.
LOS MOLINOS-U.D. "B" - Descansa
SAN JOSE-U.D. "B" - CASPE-C.D. "B"
SANTO DOMINGO JUVENTUD C.F. "A" - SANTA ISABEL-R.S.D. "A"

Jornada 9 (28-11-2026)
SANTA ISABEL-R.S.D. "A" - MIRALBUENO-CTRO.DEP.
FLETA-C.D. - LOS MOLINOS-U.D. "B"
Descansa - SAN JOSE-U.D. "B"
CASPE-C.D. "B" - SANTO DOMINGO JUVENTUD C.F. "A"

Jornada 10 (12-12-2026)
LOS MOLINOS-U.D. "B" - MIRALBUENO-CTRO.DEP.
SAN JOSE-U.D. "B" - FLETA-C.D.
SANTO DOMINGO JUVENTUD C.F. "A" - Descansa
CASPE-C.D. "B" - SANTA ISABEL-R.S.D. "A"

Jornada 11 (19-12-2026)
SANTA ISABEL-R.S.D. "A" - LOS MOLINOS-U.D. "B"
MIRALBUENO-CTRO.DEP. - SAN JOSE-U.D. "B"
FLETA-C.D. - SANTO DOMINGO JUVENTUD C.F. "A"
Descansa - CASPE-C.D. "B"

Jornada 12 (09-01-2027)
SAN JOSE-U.D. "B" - LOS MOLINOS-U.D. "B"
SANTO DOMINGO JUVENTUD C.F. "A" - MIRALBUENO-CTRO.DEP.
CASPE-C.D. "B" - FLETA-C.D.
Descansa - SANTA ISABEL-R.S.D. "A"

Jornada 13 (16-01-2027)
SAN JOSE-U.D. "B" - SANTA ISABEL-R.S.D. "A"
LOS MOLINOS-U.D. "B" - SANTO DOMINGO JUVENTUD C.F. "A"
MIRALBUENO-CTRO.DEP. - CASPE-C.D. "B"
FLETA-C.D. - Descansa

Jornada 14 (23-01-2027)
SANTO DOMINGO JUVENTUD C.F. "A" - SAN JOSE-U.D. "B"
CASPE-C.D. "B" - LOS MOLINOS-U.D. "B"
Descansa - MIRALBUENO-CTRO.DEP.
SANTA ISABEL-R.S.D. "A" - FLETA-C.D.

Observaciones

ANOTACIONES AL CALENDARIO DE SEGUNDA ALEVÍN

Acceso a Segunda Fase
- *Treinta y dos (32) equipos:* Los clasificados en los puestos uno (1) y dos (2) más los diez mejores clasificados en el puesto número (3) de los grupos 1 al 11 de Segunda Alevín al término de la competición.

Acceso a la competición de Copa
- *Cincuenta y tres (53) equipos:* Los clasificados en los puestos cuatro (4) al ocho (8) más peor clasificado en el puesto tres (3) de Segunda Alevín al término de la competición.

HORARIOS DE LOS PARTIDOS

Los equipos tendrán libertad para señalar el inicio de sus partidos los días marcados en el calendario dentro de la franja horaria de:

Sábados: **08:45 horas hasta las 19:30 horas.**
Domingos: **No se contempla**

- Cuando el equipo visitante tenga que desplazarse en una dirección más de 25 kilómetros el encuentro no podrá fijarse su inicio con anterioridad a las 10:00 horas.

- Cuando el equipo visitante tenga que desplazarse en una dirección más de 100 kilómetros el encuentro no podrá fijarse su inicio con anterioridad a las 11:00 horas ni con posterioridad de las 18:30 horas.

Para fijar los horarios de los encuentros sin conformidad del equipo rival se establece el plazo de hasta las 23:59 horas del lunes anterior a la jornada que se trate, los horarios tendrán carácter oficial a partir de las 13:00 horas del miércoles.

El cumplimiento de este plazo es de carácter obligatorio. En caso de incumplimiento, el Comité de Competición estará facultado para fijar la fecha y hora del encuentro, además de imponer la sanción correspondiente, conforme a lo previsto en el Reglamento Disciplinario.

NÚMERO DE SUPLENTES Y SUSTITUCIONES DE LOS PARTIDOS

El número de jugadores eventualmente suplentes en Segunda Alevín no podrá exceder, en ningún caso, de siete futbolistas.

En la competición de liga, no existirá límite de sustituciones al tener habilitada la categoría los cambios volantes, es decir, entrar y salir el jugador del terreno de juego tantas veces como el técnico lo estime oportuno. Para realizar el cambio, este deberá ser autorizado por el colegiado y el sustituto deberá de salir del terreno de juego por la línea delimitadora del mismo más cercana a su posición.

Durante el partido, podrán realizar ejercicios de calentamiento en la banda de banquillos un máximo de cinco jugadores/as por equipo acompañados por el preparador físico. Cada equipo realizará el calentamiento en la mitad de la banda en la que esté ubicado su banquillo. En ningún caso podrá ser sustituido/a un/a futbolista expulsado/a.

Sólo tendrán acceso a los recintos de los vestuarios, los miembros inscritos en el acta y autorizadas por el colegiado del encuentro. La presencia de cualquier otra persona podrá ser sancionada por el órgano disciplinario correspondiente.

CICLO DE AMONESTACIONES Y SANCIONES

En la fase regular del Campeonato de Segunda Alevín, la acumulación de cinco amonestaciones en el transcurso de la

misma temporada y competición determinará la suspensión por un partido que prevé el Código Disciplinario de la RFAF.

DURACIÓN DE LOS PARTIDOS

Los encuentros de la división Segunda Alevín tendrán una duración de sesenta (60) minutos divididos en dos partes de treinta (30) minutos separados por un descanso de cinco (5) minutos.

EDADES DE LOS JUGADORES

Podrán participar todos aquellos jugadores en edad Alevín en la temporada 2026/2027 nacidos en los años 2015 y 2016 además de los jugadores en edad benjamín que cumplan con las previsiones establecidas en la normativa de la RFAF.

LICENCIAS

Los clubes podrán obtener un número máximo de 22 licencias de futbolistas en su plantilla.

Se podrá formalizar la inscripción de un futbolista para los equipos que participan en el Campeonato de Segunda Alevín hasta las 14:00 horas del viernes anterior a la cuarta última jornada de la segunda fase de competición del calendario según dispone el artículo 77 del Reglamento General de la RFAF

El periodo de inscripción de licencias de futbolistas según lo indicado anteriormente se iniciará el 7 de julio de 2026 y finalizará a las 14:00 horas del viernes 30 abril de 2027.

Superada la fecha indicada en el párrafo anterior, podrá admitirse la inscripción de un nuevo jugador que únicamente podrá ser alineado como portero, en el supuesto de producirse una lesión o enfermedad graves de un guardameta, circunstancia que acreditarán ante el Comité de Competición correspondiente para que resuelva.

BALÓN OFICIAL

Para la temporada 2026/2027, la Real Federación Aragonesa de Fútbol establece como balón oficial de juego, de uso obligatorio, el modelo ADIDAS TIRO LEAGUE (HT2429), TALLA 5, en Segunda Alevín. Todos los encuentros oficiales organizados deberán disputarse exclusivamente con el balón oficial designado para la temporada 2026/2027. Los clubes participantes serán responsables de garantizar el cumplimiento de esta disposición en cada partido.

El incumplimiento de la obligación de utilizar el balón oficial establecido será considerado una infracción y estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 126 del Reglamento Disciplinario de la RFAF. El Comité de Competición, en el marco de sus acuerdos semanales, adoptará las medidas disciplinarias correspondientes contra los clubes infractores, conforme a la normativa aplicable.

La presente normativa entrará en vigor a partir del inicio de la temporada 2026/2027 y se aplicará en todas las competiciones oficiales organizadas por la RFAF en las categorías mencionadas.

RECIBOS ARBITRALES

El recibo arbitral será asumido por el conjunto local.

REGLAS Y NORMATIVAS

Toda la competición se llevará a cabo de acuerdo con las reglas y normativas establecidas por la Real Federación Aragonesa de Fútbol en sus Reglamentos.

_____

2ª FASE – SEGUNDA ALEVÍN

Estará compuesta por cuatro grupos de ocho equipos con una duración total de catorce jornadas de competición. Esta fase tendrá su inicio el domingo 7 de febrero y finalizará el 15 de mayo de 2027.

Los efectos clasificatorios serán los siguientes:

Ascensos a Primera Alevín: Seis (6) equipos

-**4 equipos de forma directa**: Los clasificados en el puesto 1 (en derecho) al término de la competición de los grupos 1, 2, 3 y 4 de la segunda fase.

-**2 equipos mediante Fase de Ascenso**: Los dos vencedores de las eliminatorias en las que participarán los cuatro equipos clasificados en el puesto 2 (en derecho) al término de la competición de los grupos 1, 2, 3 y 4 de la segunda fase.

_____

FINAL FOUR – SEGUNDA ALEVÍN

Una vez finalizada la Segunda Fase de Segunda Alevín, excluyendo a los equipos que participarán en la Fase de Ascenso, disputarán esta fase los equipos clasificados en el **puesto uno (1)** de los grupos 1 al 4 de la siguiente forma;

-Las **Semifinales** de la Final Four - Segunda Alevín se disputarán a partido único el día 29 de mayo de 2027 en el terreno de juego del equipo mejor clasificado. En el caso de igualdad, en el terreno de juego del equipo con mejor coeficiente.

Eliminatoria 1: **1º Grupo 1 vs 1º Grupo 3**
Eliminatoria 2: **1º Grupo 2 vs 1º Grupo 4**

- En el caso de empate al término del tiempo reglamentario se procederá directamente al lanzamiento de penaltis, cinco por equipo, y en caso de continuar la igualdad, se continuarán lanzando hasta que uno de los dos equipos falle y otro anote.

- El recibo arbitral corresponderá en al conjunto local.

- La **final** la disputarán los vencedores de las eliminatorias 1 y 2 el próximo sábado 5 o domingo 6 de junio de 2027 en los actos del 50º Día del Fútbol Base Aragonés que tendrá lugar en la Ciudad del Fútbol Aragonés.

Eliminatoria 3: **Vencedores Eliminatoria 1 vs Eliminatoria 2**

- El conjunto local será el equipo con mejor coeficiente en la Fase de Grupos, en caso de igualdad, el que mejor coeficiente obtenga.

- En el caso de empate tras el tiempo reglamentario en la final se procediéndose directamente al lanzamiento de penaltis, cinco por equipo, y en caso de continuar la igualdad, se continuarán lanzando hasta que uno de los dos equipos falle y otro anote.

-El recibo arbitral en la final será abonado al 50% por cada equipo.

Normas adicionales para la Final Four - Segunda Alevín

- Altas de jugadores: Con base al artículo 77.e) del Reglamento General de la RFAF, al tratarse de una fase específica de campeones, no se podrán tramitar altas nuevas.

- Cómputo de amonestaciones: Las tarjetas acumuladas durante el campeonato de liga no tendrán efecto en esta fase, iniciándose el registro de amonestaciones desde cero.

- Balones para el encuentro de la final: Cada equipo deberá proporcionar tres (3) balones al colegiado del encuentro. Será este quien decida cuáles se utilizarán en el partido.

_____

FASE DE ASCENSO A PRIMERA ALEVÍN

Ascenderán a Primera Alevín dos (2) equipos: Los vencedores de las eliminatorias directas que a continuación se detallan;
Ida: sábado 29 de mayo de 2027
Vuelta: sábado 5 de junio de 2027

- Eliminatoria 1: **2º Grupo 1** vs **2º Grupo 3**
- Eliminatoria 2: **2º Grupo 2** vs **2º Grupo 4**

- Se disputará a doble partido siendo el encuentro de vuelta en el terreno de juego del conjunto con mejor coeficiente.

- En caso de igualdad al término del encuentro de vuelta se disputará una prórroga de veinte (20) minutos distribuidas en dos tiempos de diez (10) minutos y separados por un descanso de hasta cinco (5) minutos.

- En el caso de persistir el empate, se procederá directamente al lanzamiento de penaltis, cinco (5) por equipo, y en caso de continuar la igualdad, se continuarán lanzando hasta que uno de los dos equipos falle y otro anote.

- No existirá el valor del gol doble fuera de casa.

- Los encuentros se disputarán con trío arbitral; árbitro principal y dos asistentes.

- El recibo arbitral será abonado por el conjunto local.

Forma de juego
Los encuentros se disputarán en formato de eliminatoria a doble partido, ascendiendo directamente a Primera Alevín los vencedores de las eliminatorias 1 y 2.

- Sustituciones: Se seguirá con los cambios volantes de la misma forma que se ha disputado en Segunda Alevín.

- Altas de jugadores: Con base al artículo 77.e) del Reglamento General de la RFAF, al tratarse de una fase específica de ascenso, no se podrán tramitar altas nuevas.

- Cómputo de amonestaciones: Las tarjetas acumuladas durante el campeonato de liga no tendrán efecto en esta fase, iniciándose el registro de amonestaciones desde cero salvo las impuestas por el Comité de Competición.

_____

COPA - SEGUNDA ALEVÍN

Estará compuesta por siete grupos, cuatro serán de ocho (8) equipos y otros tres de siete (7) equipos con una duración total de catorce jornadas de competición. Esta fase tendrá su inicio el sábado 6 de febrero y finalizará el 22 de mayo de 2027.

Los efectos clasificatorios serán los siguientes:

Fase Final - Copa Segunda Alevín: Ocho (8) equipos: Los clasificados en el puesto uno (1) al término de la competición de los grupos 1 al 7 de la competición junto al mejor clasificado en el puesto dos (2).

FASE FINAL – COPA SEGUNDA ALEVÍN

Una vez finalizada la fase de grupos de la competición de Copa Segunda Alevín, los equipos clasificados en el **puesto uno (1) de los grupos 1 al 7 junto al mejor clasificado en el puesto dos (2)** al término de la competición disputarán la Fase Final de Copa de la siguiente forma;

-Los **cuartos de final** de la Fase Final - Copa Segunda Alevín se disputará a partido único el día 29 de mayo de 2027 disputándose el encuentro en terreno de juego del equipo mejor clasificado, en caso de igualdad, en el terreno de juego del conjunto con mejor coeficiente.

Eliminatoria 1: **1º Grupo 1 vs 1º Grupo 5**
Eliminatoria 2: **1º Grupo 2 vs 1º Grupo 7º**
Eliminatoria 3: **1º Grupo 3 vs 1º Grupo 6**
Eliminatoria 4: **1º Grupo 4 vs Mejor 2º**

- En el caso de empate al término del tiempo reglamentario se procederá directamente al lanzamiento de penaltis, cinco por equipo, y en caso de continuar la igualdad, se continuarán lanzando hasta que uno de los dos equipos falle y otro anote.

- El recibo arbitral corresponderá en al conjunto local.

-Las **semifinales** de la Fase Final - Copa Segunda Alevín la disputarán los vencedores de las eliminatorias 1, 2, 3 y 4 el martes 1 de mayo de 2027 disputándose el encuentro en la Ciudad del Fútbol Aragonés, en caso de igualdad, en el terreno de juego del conjunto con mejor coeficiente.

Eliminatoria 5: **Vencedores Eliminatoria 1 vs Eliminatoria 2**
Eliminatoria 6: **Vencedores Eliminatoria 3 vs Eliminatoria 4**

- En el caso de empate al término del tiempo reglamentario se procederá directamente al lanzamiento de penaltis, cinco por equipo, y en caso de continuar la igualdad, se continuarán lanzando hasta que uno de los dos equipos falle y otro anote.

- El recibo arbitral corresponderá en al 50% por cada equipo participante.

- La **final** la disputarán los vencedores de las eliminatorias 5 y 6 el próximo sábado 5 o domingo 6 de junio de 2027 en los actos del 50º Día del Fútbol Base Aragonés que tendrá lugar en la Ciudad del Fútbol Aragonés.

Eliminatoria 7: **Vencedores Eliminatoria 5 vs Eliminatoria 6**

- El conjunto local será el equipo con mejor coeficiente en la Fase de Grupos, en caso de igualdad, el que mejor coeficiente obtenga.

- En el caso de empate tras el tiempo reglamentario en la final se procediéndose directamente al lanzamiento de penaltis, cinco por equipo, y en caso de continuar la igualdad, se continuarán lanzando hasta que uno de los dos equipos falle y otro anote.

-El recibo arbitral en la final será abonado al 50% por cada equipo.

Normas adicionales para la Fase Final - Copa Segunda Alevín

- Altas de jugadores: Con base al artículo 77.e) del Reglamento General de la RFAF, al tratarse de una fase específica de campeones, no se podrán tramitar altas nuevas.

- Cómputo de amonestaciones: Las tarjetas acumuladas durante el campeonato de liga no tendrán efecto en esta fase, iniciándose el registro de amonestaciones desde cero.

- Balones para el encuentro de la final: Cada equipo deberá proporcionar tres (3) balones al colegiado del encuentro. Será este quien decida cuáles se utilizarán en el partido.